Título: **Licenciado en economía**

Materias: 29

Duración: 5 años

Perfil profesional y campo laboral:

El licenciado en economía que forma la UNT cuenta con herramientas teóricas y cuantitativas para analizar los fenómenos micro y macroeconómicos lo que le posibilita actuar en los ámbitos público, privado, de organizaciones no gubernamentales y de organismos internacionales.

Puede desenvolverse como emprendedor en proyectos privados o políticos; asesorar a empresas y ONGs sobre la marcha de la economía y sobre los efectos de determinadas políticas económicas en los mercados de productos de factores e idear estrategias competitivas a seguir. También diseñar y evaluar políticas económicas en el sector público.

Los economistas egresados de la UNT trabajan actualmente en financieras, bancos, consultoras, oficinas de gobierno, empresas de servicios públicos, medios de comunicación, ONG, universidades, centros de investigación y organismos internacionales.

Los distintos campos de especialización que incluye la carrera permiten a los alumnos ampliar los conocimientos básicos a áreas específicas tales como comercio internacional, finanzas públicas, mercado laboral, agricultura, organización industrial, mercado financiero y monetario.



Informes

Facultad de Ciencias Económicas UNT
Instituto de Investigaciones Económicas
Secretaría: Oficina 69

(0381) 4107560

www.face.unt.edu.ar/inveco

finveco@herrera.unt.edu.ar

Inveco Unt

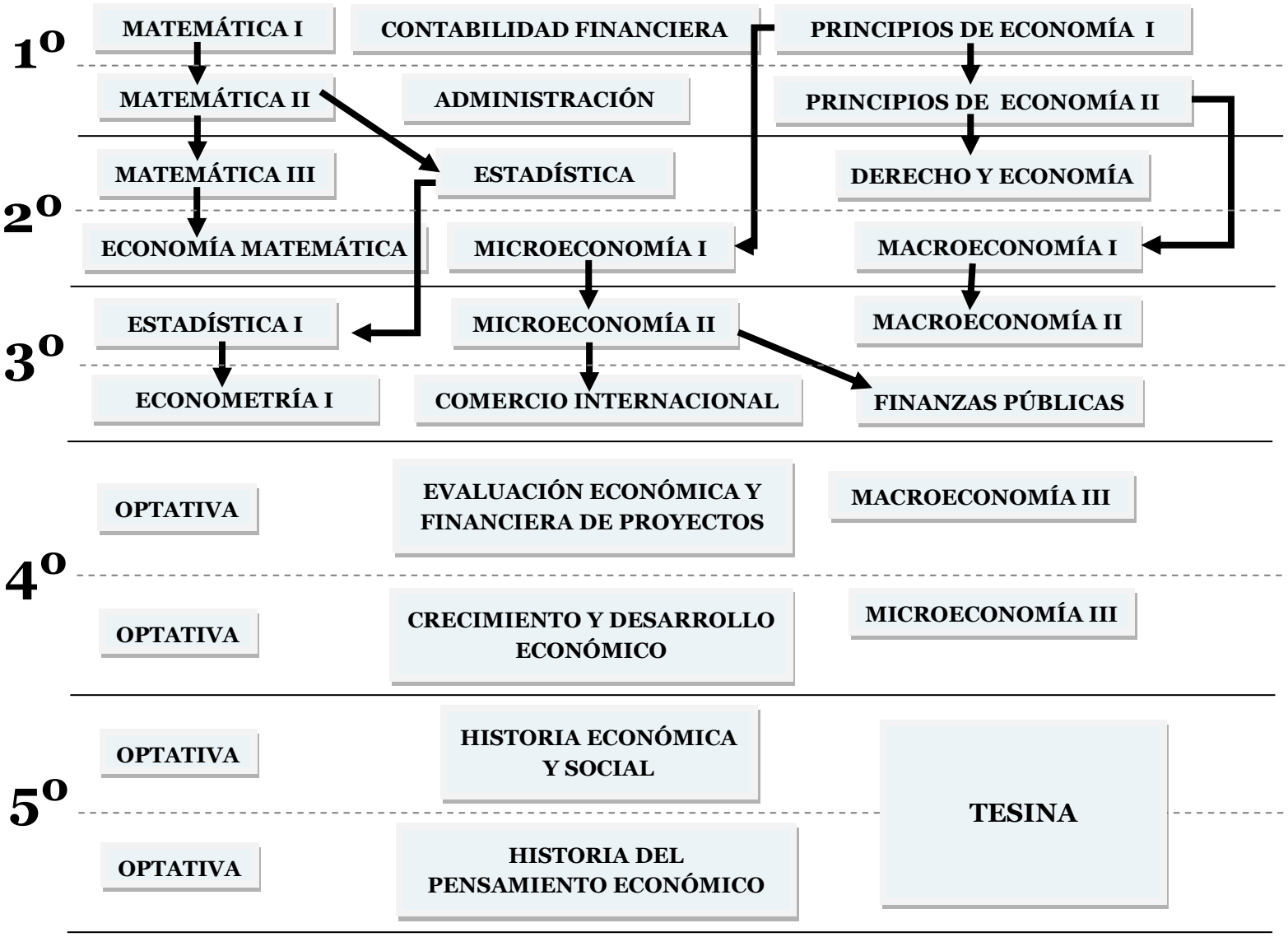
Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones Económicas

Licenciatura en Economía

Plan de estudio 2014

UNT 1914-2014

Cronograma de cursado



Optativas:

- Economía política
- Economía industrial
- Economía institucional
- Economía agrícola
- Problemas económicos de América Latina
- Economía laboral
- Economía del medioambiente
- Microeconomía avanzada
- Macroeconomía avanzada
- Economía Aplicada
- Teoría del equilibrio general
- Finanzas de empresas
- Econometría II
- Estadística avanzada
- Tópicos de economía y sociedad

→ Correlativas obligatorias

(*) Para cursar materias de 4to. y 5to. año es necesario tener aprobadas Microeconomía II y Macroeconomía II